



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bower, tras realizar un control de Pabellones, fueron incautados un total cuatro aparatos de telefonía celular, dos chips de activación, dos cargadores y dos baterías. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas pertinentes.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación, un elemento punzante y 3 grs. de picadura de marihuana. Todos con responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú " de Cruz del Eje, fue hallado un aparato de telefonía celular en posesión de un interno .

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 09 de Noviembre de 2016